

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**PARACUELLOS DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 25 de febrero de 2026, se han aprobado las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, de una plaza de Adjunto de Recursos Humanos, Personal Laboral Fijo, concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes del proceso selectivo será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la correspondiente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El texto íntegro de las bases específicas se encuentra publicado en el tablón web del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, en el apartado de “Empleo público / Procesos selectivos”.

Paracuellos de Jarama, a 26 de febrero de 2026.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(01/3.083/26)

